

INVERSIONES. Crece interés en plantas tratadoras de agua, contra contaminación | 8



ESTATAL | 4
Atención a pacientes es la prioridad dentro de SSH y en especial en Hospital Obstétrico, indica Marco Escamilla

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 5
Alianzas estratégicas con emprendedores sí reflejan resultados con actividades para capital hidalguense: alcaldesa

[MILTON CORTÉS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.62
Libra (£)	24.71

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
 Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 10
 FEBRERO 2019
 AÑO 10 Nº 3575 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Sueldo a magistrados menor que presidente



Desde el municipio de Progreso recordó el gobernador Omar Fayad la importancia de la charrería en Hidalgo, al entregar rehabilitación del lienzo *Joselito Huerta*. **2**

■ En Hidalgo obtienen de 63 mil a 101 mil pesos, en comparativo
 ■ Pero hay entidades donde no se respeta la ley y llegan a 350 mil

[ROSA GABRIELA PORTER]

Mientras magistrados electorales hidalguenses reciben un salario neto mensual menor a la remuneración del Presidente de la República, en otras entidades los jueces gozan de una dieta superior a los 300 mil pesos cada 30 días, además de otras compensaciones como apoyos en despensa, uso de vehículos, celulares, viáticos, entre otras.

A propósito del plan de

austeridad que planteó desde un inicio el gobierno federal, el cual establece entre otras disposiciones la reducción de sueldos para cargos como ministros, jueces, consejeros, gobernadores, diputados, senadores, secretarios y directores y cargos superiores y no ganen más que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, *La Crónica de Hoy* de Hidalgo verificó los tabuladores salariales de los magistrados. **3**

Falta en Profesiones registro de licenciaturas de los morenistas

■ Mayorga y Baptista reportaron ese grado en *currículum*
 ■ Pero dirección no ofrece cédulas durante la búsqueda **4**

Inicia la Profeco con revisión ante Día del Amor y Amistad

■ Vigila mediante personal que no existan abusos
 ■ Con precios a la vista y sin ninguna irregularidad **5**



REGIONES | 8
Prospera iniciativa en Tula para que el pleno del ayuntamiento sea el que avale arribo de los nuevos giros rojos

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]



REGIONES | 10
Acusa una organización a Cipriano Charrez por las presuntas amenazas y presiones, con objeto de acudir a sus eventos

[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN

AMIRA CORRALES 21

RAFAEL CARDONA UNO

JAVIER SANTIAGO DOS

LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 10 FEBRERO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ROCES

Expusieron los grillitos que comenzó la batalla, una vez más, entre el dirigente del sindicato de trabajadores del ayuntamiento de Pachuca, Percy Espinosa, y la alcaldesa Tellería, con el objetivo de lograr beneficios relativos al aumento salarial que aún se deben del pasado 2017 y los correspondientes al año en curso, por lo cual ya fue cantada la posibilidad de huelga, que en todo caso vendría a generar disgustos a la población capitalina.

CONFERENCISTA

Señalaron los grillitos que quien de plano decidió mejor dedicarse a lo que sabe, ante los cambios de dirección que registra el PRI y la convocatoria atrasada para remplazar a la dirigencia, fue Sayonara Vargas, de quien se dijo podría llegar como nueva presidenta de los "tricolores", la cual regresó a las lides universitarias para dictar ponencias en las tecnológicas y politécnicas; ¿será que ya quedó fuera de la jugada?

TRANSPORTE

Apenas hace unos días en este medio se habló sobre problemas arraigados en el transporte público, cuando en las últimas horas se registraron incidentes que pusieron en riesgo a hidalguenses, ante el evidente descuido de choferes de combis que, en un primer caso, atropellaron a un cartero y posteriormente a una madre con su hijo. Crece el llamado de atención para las autoridades del ramo, pero sobre todo a los transportistas, pues la vida no es un juego.

CONOCIMIENTO

Expusieron los grillitos que donde se están poniendo las pilas en materia de actividades a favor de la juventud hidalguense es en la Biblioteca "Ricardo Garibay", con sede en Pachuca, donde este fin de semana concluyó el Diplomado de Literatura Europea Contemporánea, sin duda una oportunidad única para conocer las letras "vivientes" de otras latitudes del mundo, lo que representa un resultado positivo en materia de cultura general. Bien por los organizadores.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



JOSÉ MENESES

Con el acelerador a fondo el titular de la SOPOT da instrucciones para que sean concluidos en tiempo y forma todos los proyectos que en la actualidad ejecuta la dependencia. Meneses Arrieta no puede distraerse por tal motivo, a fin de que las obras generen las menores molestias posibles a la población hidalguense.

abajo



JOSÉ LUIS MUÑOZ

Parece que el representante del Distrito IX Metepec no es tan eficiente, a ello hay que sumarle que van varias ocasiones que le captan "echando la pestañita" durante las sesiones del Congreso local; Muñoz Soto es uno de esos ejemplos que tanto daño le generan al Morena, con aquello del "cambio".

ENTREGA FAYAD



REHABILITACIÓN

Durante una gira de trabajo por el municipio de Progreso, el gobernador Omar Fayad entregó la rehabilitación del Lienzo Charro "Joselito Huerta". Acompañado por alcaldes de la región, encabezados por el anfitrión, Raúl Meneses; del secretario de Cultura, Olaf Hernández, el titular de la Sedagro, Carlos Muñiz; charros de la entidad e integrantes de la Escaramuza Las Coronelas Progreso. El mandatario estatal subrayó la importancia de apoyar a este sector tan importante de la sociedad, "ya que representan a quienes practican nuestro deporte nacional. Tenemos la suerte de que en Hidalgo y México contemos con fiestas tan

representativas que nos dan identidad y fortalecen nuestra cultura, tradición y costumbres". Anunció que Hidalgo compite para que la Olimpiada Infantil Charra sea celebrada este año en territorio estatal. Por otra parte, recordó que para la realización de diferentes obras en beneficio de las familias que habitan el municipio de Progreso se han invertido recursos históricos que rebasan los 41 millones de pesos y de esta manera contribuir al desarrollo de la región, pero principalmente buscando que Hidalgo siga avanzando para mejorar las condiciones de vida de todas las familias.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



ACCIDENTADO VIAJE

Un tráiler que circulaba sobre la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, volcó a la altura del municipio de Zempoala, lo que originó importante caos vial. El vehículo pesado fue encontrado abandonado, por lo que no se desconocen hasta el momento las causas del acciden-

te, así como el paradero del conductor, quien por lo que puede especularse no traía consigo los papeles correspondientes de la unidad; tampoco se sabe si resultó herido durante el hecho o si viajaban más personas con él.

Foto: Especial.

crónica

3

estatal

EL HECHO | ADVIERTE SSH

Prevenición juega papel fundamental en salud bucodental; mayor parte de población sólo acude al odontólogo cuando se presenta dolor o enfermedad avanzada



DOMINGO, 10 FEBRERO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

COMPARATIVO NACIONAL Sueldo mensual no rebasa los 102 mil pesos, contrario a otras entidades
 Hay funcionarios que superan los 350 mil pesos, violando normativa actual

Ganan poco:

Chihuahua (5 jueces)

Presidente (Sueldo Bruto) 27 mil 758.64.
Magistrados (SB) 25 mil 035.2.

Nayarit (5 jueces)

Presidente (SB) 33 mil 700.00.
Compensación: 95 mil pesos.
Magistrados (SB) 31 mil 700.

Tlaxcala (3 jueces)

Presidente (SB) 56 mil 305.
Magistrados (SB) 56 mil 305.

Quintana Roo (3 jueces)

Presidente (SB) 80 mil 693.86.
Magistrados (SB) 70 mil 675.96.

Morelos (3 jueces)

Presidente (SB) 83 mil 843.84.
Magistrados (SB) 79 mil 843.84.

San Luis Potosí (3 jueces)

Presidente (SB) 92 mil 612.68.
Magistrados (SB) 92 mil 612.68.

Coahuila (3 jueces)

Presidente (SB) 93 mil 200.54.
Magistrados (SB) 93 mil 200.54.

Zacatecas (5 jueces)

Presidente (SB) 94 mil 947.
Magistrados (SB) 94 mil 947.

Campeche (3 jueces)

Presidente (SB) 100 mil 359.
Magistrados (SB) 100 mil 359.

Hidalgo (3 jueces)

Presidente (SB) 101 mil 842.60.
Magistrados (SB) 63 mil 960.

¡Con Sueldazos!

Guerrero (5 jueces)

Presidente (SB) 350 mil 000.
Magistrados (SB) 350 mil 000.

Durango (3 jueces)

Presidente (SB) 311 mil 995.18.
Magistrado 2 (SB) 141 mil 436.44.
Magistrado 3 (SB) 102 mil 939.44.

Chiapas (3 jueces)

Presidente (SB) 263 mil 315.52.
Magistrados (SB) 199 mil 689.22.

Ciudad de México (5 jueces)

Presidente (SB) 223 mil 911.84.
Magistrados (SB) 223 mil 911.84.

Estado de México (5 jueces)

Presidente (SB) 205 mil 998.66.
Magistrados (SB) 196 mil 189.

En Hidalgo magistrados electorales ganan menos

[JOCELYN ANDRADE]

Mientras magistrados electorales hidalguenses reciben un salario neto mensual menor a la remuneración del Presidente de la República, en otras entidades los jueces gozan de una dieta superior a los 300 mil pesos cada 30 días, además de otras compensaciones como apoyos en despesa, uso de vehículos, celulares, viáticos, entre otras.

A propósito del plan de austeridad que planteó desde un inicio el gobierno federal, el cual establece entre otras disposiciones la reducción de sueldos para cargos como ministros, jueces, consejeros, gobernadores, diputados, senadores, secretarios y directores y cargos superiores y no ganan más que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, *La Crónica de Hoy* de Hidalgo verificó los tabuladores salariales de los magistrados electorales en todo el país.

En los portales de internet, dentro del apartado de transparencia y rendición de cuentas, cada uno de los órganos jurisdiccionales exhibe sus dietas mensuales netas y brutas, así como los apoyos que obtienen, en algunos casos gasolina, viáticos, traslados, etcétera.

Con la nueva administración, ahora ningún funcionario público puede ganar (en teoría) más que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, quien ostenta un salario aproximado a los 108 mil pesos.

De acuerdo con los tabuladores, en el Tribunal Electoral de Chihuahua, el magistrado presidente reporta un salario bruto mensual de 27 mil 758.64 pesos, mientras que el resto de los integrantes del pleno, 25 mil 35.2 pesos; en Nayarit, el titular



ALDO FALCÓN

CONSTITUCIÓN. A pesar de que hubo cambios para que ningún servidor público ganase más que el Presidente de la República.

obtiene, 33 mil 700 pesos, más una compensación de 95 mil pesos y los demás jueces, 31 mil 700 pesos.

Relativo a Tlaxcala, los tres magistrados reciben cada mes 56 mil 305 pesos; en Quintana Roo, el titular absorbe de manera bruta, 80 mil 693.86 y los otros dos jueces, 70 mil 675.96 pesos; correspondiente al tribunal de Morelos, su presidente adquiere 83 mil 843.84 y el resto, 79 mil 843.84 pesos.

En cuanto San Luis Potosí, a los tres jueces les depositan 92 mil 612.68 pesos, de igual forma en Coahuila obtienen 93 mil 200.54 pesos; respecto al órgano jurisdiccional de Zacatecas, en donde su pleno está integrado por cinco litigantes, también homologaron las dietas a 94 mil 947 pesos.

De igual forma en Campeche ostentan la misma remuneración de 100 mil 359 pesos, y en Hidalgo, la presidenta, María Luisa

Oviedo Quezada, gana 101 mil 842.60 brutos y 73 mil 207.13 pesos netos, en cuanto a los dos magistrados restantes, Mónica Mixtega Trejo y Manuel Cruz Martínez, 63 mil 960 pesos brutos.

CON LA CUCHARA GRANDE

En contraste, hay tribunales con sueldos onerosos, mayores al de gobernadores, diputados federales o el propio presidente.

Por ejemplo, los cinco magistrados en Guerrero gozan de 350 mil pesos mensuales, respectivamente, o bien el presidente en Durango recibe 311 mil 995.18 pesos; el juez dos en esa entidad, 141 mil 436.44 y el tercero, 102 mil 939.44 pesos.

El sitio web del tribunal chiapaneco muestra dietas hacia el magistrado presidente por 263 315.52 pesos y a los otros dos jueces, 199 mil 689.22 pesos; en la Ciudad de México los cinco funcionarios cuentan con 223 mil 911.84 pesos netos; en Esta-

do de México, el titular del tribunal muestra 205 mil 998.66 pesos, el resto 196 mil 189 pesos.

En las entidades restantes muestran sueldos entre los 100 mil a 200 mil pesos mensuales.

MARCO LEGAL

El Senado de la República tiene la facultad de nombrar a los jueces de los tribunales estatales, así como la designación de los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y magistrados de Salas Regionales.

En 2015 la Ley Orgánica del Tribunal Electoral hidalguense establecía su conformación por cinco integrantes del pleno; sin embargo, en junio de 2018 el Congreso local aprobó modificaciones a la normativa para reducir el número de jueces a tres, bajo el argumento de que el TE-EH requiere mayor dinamismo y austeridad.

MANTENER CERCANÍA

Explica ASEH carácter de una reciente reunión con Legislatura

■ Establecer bases de contacto y trabajo entre Congreso y su órgano técnico, fue el objetivo de la reunión que sostuvieron diputados y el titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Armando Roldán Pimentel.

Entre los objetivos destacó concordar en el método de fiscalización ante el cúmulo de quejas, denuncias y señalamientos ciudadanos sobre presuntos actos de corrupción.

Asimismo, para aclarar "las numerosas dudas que las comparecencias de los secretarios de Gobierno dejaron, pues no se obtuvieron resultados deseados", aseveró el diputado Ricardo Batista, encargado de presidir la reunión.

El titular de la ASEH detalló procesos internos que llevan a la ASEH a realizar informes individual y general, que de manera programada presentan a ciudadanos sobre ingresos y gastos de los tres Poderes de la Unión, organismos autónomos y paraestatales, ayuntamientos y órganos descentralizados municipales.

Batista González mencionó que esta reunión con el órgano técnico se dio porque acumularon denuncias y señalamientos ciudadanos y por medio de este primer encuentro se dio el primer paso para solventar las inquietudes sociales.

Enfatizó que uno de los reclamos más sentidos de la población es la falta de información sobre los avances en las denuncias presentadas. (Jocelyn Andrade)



BANCADA. Los que sí cuentan con registros de posgrados son Julio Valera Piedras, Mayka Ortega Eguluz y María Luisa Pérez, todos del PRI.

Sin registro en Profesiones de legisladores morenistas

¿Y LAS CÉDULAS APÁ?

- ▶ A pesar de presumir licenciaturas, Mayorga y Baptista no aparecen
- ▶ Nivel en general es de bachillerato terminado y algunos con maestrías

[JOCELYN ANDRADE]

Los diputados Jorge Mayorga Olvera y Ricardo Baptista González, afirmaron contar con un máximo grado de estudios de licenciatura en las cartas curriculares publicadas en la página de internet del Congreso local; sin embargo, en el Registro Nacional de Profesiones no aparecen sus respectivas cédulas profesionales.

En ambos casos las hojas de vida afirman que cuentan con licenciatura, Baptista en el área

de Economía, mientras que Mayorga en la de Derecho; no obstante, al realizar la búsqueda en el portal de Profesiones no hay ningún registro.

En general en el Congreso la licenciatura es el nivel máximo de estudios de los diputados de la LXIV Legislatura, aunque existen tres sólo con bachillerato y una con secundaria.

De acuerdo con los *currículum vitae* de legisladores, Adela Pérez Espinoza del grupo legislativo del Partido Revolucionario Institu-

cional (PRI), Asael Hernández Cerón, de Acción Nacional (PAN), y Marcelino Carbajal Oliver, de Nueva Alianza (Panal), tienen como máximo nivel de estudios de media superior.

En tanto, Rosalba Calva García, del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), es la de menor grado de estudios, con sólo la secundaria.

El resto de los representantes cuenta con nivel licenciatura, mientras que nueve de ellos tienen algún posgrado.

Tatiana Ángeles Moreno, Humberto Veras Godoy, Susana Ángeles Quezada y Roxana Montealegre Salvador, todos de Morena, tienen un máximo grado de estudios de maestría, al igual que Julio Valera Piedras, Mayka Ortega Eguluz y María Luisa Pérez Perusquía, los tres del "tricolor".

A esta lista de diputados con maestría se suma también la representante de Encuentro Social, Jajaira Aceves Calva.

Noemí Zitle Rivas, del partido obradorista, reportó especialidad.

DESDE HOSPITAL OBSTÉTRICO

Subraya Escamilla atención a las pacientes

[REDACCIÓN]

■ Desde el surgimiento de la estrategia estatal Todos Somos Pacientes, es instrucción del titular de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), Marco Escamilla, que personal y trabajadores de la dependencia adopten y repliquen la filosofía de buen trato hacia usuarios.

Sin embargo, es la salud, cuidado y atención de la mujer embarazada y su bebé, prioridad del gobierno estatal y premisa de atención del personal.

Por ello, al conmemorar un año nueve

meses de la puesta en marcha del programa orientado a sensibilizar a todos los trabajadores de los Servicios de Salud, mediante cursos y talleres, Escamilla Acosta pidió al personal del Hospital Obstétrico de Pachuca, continuar el trabajo realizado y reconocido por brindarse con empatía.

Reiteró que es precisamente en este hospital, que atiende en promedio cerca de 4 mil partos anuales, donde los 360 trabajadores permanecen comprometidos con el bienestar del binomio madre-hijo, ejemplo de ello es conservar el premio por co-

bertura y calidad de atención en Anticoncepción Post Evento Obstétrico.

Previo a entregar reconocimientos a personal que se sumó al programa, Escamilla Acosta señaló que actualmente y después de diversas reuniones con el Secretario de Salud del Gobierno Federal, Jorge Alcocer Varela, a Hidalgo se le conoce como un estado organizado y que propone, por lo que es considerado en la toma de decisiones nacionales, como fue el resultado de la reunión con la Comisionada del Seguro Popular.



ESPECIAL

PARA PACHUCA

Deja dividendos vínculo con emprendedores

[MILTON CORTÉS]

Reveló la presidencia municipal de Pachuca que las alianzas estratégicas entre empresarios y emprendedores han dado como resultado una cohesión positiva para el sector, lo cual se fortalecerá a corto plazo.

Señaló que derivado de estas actividades emprendidas durante el *Networking "Kick Off Hecho en Pachuca"*, que se realizó la presente semana, se consolidaron

proyectos que se verán reflejados en el aspecto económico en beneficio del sector empresarial y de la propia ciudad.

Informó que la respuesta que ha tenido por parte de la población ligada al ramo, ha sido por demás positiva y prueba de ello, argumentó, fue la participación de 130 emprendedores y empresarios locales que tienen el interés de crecer de manera conjunta con la capital del estado, tal y como ha

sido proyectado por la administración que encabeza la alcaldesa, Yolanda Tellería Beltrán.

Al manifestar que la consolidación de proyectos y programas empresariales es clave para el avance y desarrollo de la ciudad, es que a estos eventos se ha involucrado a los sectores sociales, cámaras empresariales y universitarios que de alguna forma han puesto sus expectativas en el aspecto empresarial.



ESPECIAL

Lanza la Profeco campaña de vigilancia ante 14 de febrero

POR DÍA DEL AMOR

- ▶ Recorrerá personal centros comerciales y tiendas para evitar los abusos
- ▶ Precios deberán estar a la vista y no tener irregularidades al consumidor

[JOCELYN ANDRADE]

Realizará la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) operativos para verificación y vigilancia de precios en restaurantes, hoteles, tiendas de regalos, florerías, tiendas departamentales y de autoservicio para evitar abusos con motivo del Día del Amor y la Amistad.

Las brigadas de verificación de la Profeco recorrerán centros comerciales y otros puntos de alta concentración de consumidores, para vigilar que no haya aumentos injustificados de precios, que los montos estén exhibidos, que se respeten promociones y que no se exija consumo mínimo o pago de propinas en restaurantes, entre otras irregularidades.

Italia Almeida Peredes, encargada del despacho de la Profeco Hidalgo, consideró que los proveedores están mejor preparados para enfrentar temporadas de alto consumo como esta, por lo que las denuncias al respecto disminuyen año con año; sin embargo, la dependencia federal estará alerta para atender a los consumidores víctimas de abusos.

La dependencia alertó a comerciantes, proveedores de bienes, dueños de estaciona-

mientos y negocios que usen instrumentos de medición, no deben comprar hologramas de calibración mediante supuestas empresas que los ofrecen vía telefónica o directamente.

Recordó que la única manera para solicitar calibración de básculas, reloj checador, longímetros y medidas para líquidos es la página de internet de Profeco, o directamente en oficinas ubicadas a un costado de la Basílica Menor.

En Hidalgo no se han presentado denuncias sobre este tipo de fraudes, pero en otras entidades se reportó que falsas empresas ofrecen vía telefónica dicho servicio, piden a los proveedores que depositen cierta cantidad de dinero.



GASTOS. También hará lo propio en materia de restaurantes, precisó encargada del despacho en Hidalgo.

ESPECIAL

DE OTRAS ENTIDADES

Atrayente el turismo extremo para más visitantes

Mediante mejoramiento en difusión de parajes naturales del Corredor de la Montaña, incrementó el turismo de aventura, que ya se refleja con presencia de mayor cantidad de visitantes de otros estados.

Indicaron prestadores de servicios que la oferta de deportes extremos o de aventura contribuye a la derrama económica de

distintos pueblos mágicos enclavados en la zona boscosa.

"En parajes del corredor destacan rapel, senderismo, ciclismo de montaña, rapel al interior de minas, que es una de las principales atracciones y para fortuna son actividades promovidas de boca en boca y mediante redes sociales, eso nos ha valido para recibir

a mayor cantidad de deportistas nacionales", indicó María de la Luz Vázquez.

Señaló que en municipios como Mineral de El Chico la presencia de paseantes de otras nacionalidades que gustan de la aventura en motocicleta, entre otras actividades, también mejoró desde hace algunos meses. (Milton Cortés)



Incrementa inversión por plantas tratadoras para cumplir con OMS

MEJORAR ENTORNOS

- ▶ Cuenta Tepeji con proyectos únicos en el país a fin de tener soluciones a problemática
- ▶ Determinaron organismos mundiales prever daños al medio ambiente en varias zonas

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

De acuerdo con cifras de las Naciones Unidas, las cañadas, escurrimientos, ríos, lagos y arroyos en México, pasaron de estar contaminados en un 20 por ciento en 1950 a un 90 por ciento en el 2010, lo cual hace necesario el planteamiento de la instalación de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de reúso agrícola tecnificado, para evitar que los líquidos residuales lleguen a los cuerpos de agua para consumo humano.

Tepeji del Río ha invertido recursos públicos en habilitar 14 plantas tratadoras; sin embargo, en la actualidad más del 50 por ciento de las aguas residuales de México no son tratadas y son descargadas en cuerpos de agua, en escurrimientos y cañadas, lo que es causante de daños a la salud y al ambiente.

Aunado a lo anterior, cada día resulta más difícil abastecer de agua potable a los mexicanos como lo pudo observarse en días



CARESTÍA. Desde el municipio hidalguense hay una persistente llamada a atender situación de aguas residuales.

pasados en la Ciudad de México, toda vez que más del 70 por ciento del agua disponible para consumo humano en el país, principalmente subterránea, es usada en agricultura.

Como parte de las soluciones a estos problemas, en los dos últimos periodos de gobierno en el

municipio de Tepeji del Río se instalaron 14 Plantas Tratadoras de Aguas Residuales Descentralizadas (PTAR) para reúso agrícola tecnificado, las cuales son únicas en México diseñadas específicamente para cumplir las Guías de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Las plantas con las que cuenta el municipio están instaladas en las localidades de El Caracol, San Buenaventura, Santa María Magdalena, Santiago Tlautla, Cañada de Madero, El Carmen, Santa Ana Azcapotzaltongo, Tlaxinalcalpan, Santiago Tlapanaloya, San Ildefonso y Ojo de Agua.

DESACUERDO

Rechazo de secretaria a dichos de la asambleísta

■ Luego de que la presidenta de la Comisión de Gobernación en la asamblea de Tula, Guadalupe Peña Hernández, denunciara que la Secretaría Municipal relegó del proceso de renovación de delegados auxiliares sin motivo aparente y sin ofrecer explicación, el titular del área afirmó no saber a qué se refiere.

"No entiendo en qué se le relegó, de verdad no comprendo a la regidora, las elecciones se organizaron con mayoría del ayuntamiento, en ningún momento se les relegó".

Sostuvo que la comisión de Gobernación es la que lleva la batuta de las elecciones para delegados e insistió en que no entiende el sentido del comentario.

Aseveró que no existió ningún tipo de conflicto en comunidades como San Marcos, El Llano y Bomintzhá, pese a que sus ahora exdelegados salieron inmersos entre diversos señalamientos de corrupción y malos manejos e incluso se sabe que al menos los dos primeros están sometidos a investigación.

Insistió en negar cualquier problema en las 54 comunidades y 110 colonias y dijo que en Tula prevalece la paz social. (Ángel Hernández)

PROPIO AYUNTAMIENTO

Avanza propuesta para permitir los giros rojos

■ Sostuvo el alcalde de Tula, Gadoth Tapia, que la propuesta para que sea el pleno del ayuntamiento el que autorice licencias para giros rojos en el municipio, a fin de evitar malas prácticas del área de Reglamentos, avanza en tiempo y forma y de ninguna manera está empantanada, a pesar de haberse presentado hace casi cuatro meses y no tener avance aparente.

Cabe mencionar que la propuesta fue presentada el año anterior, después de registrarse polémica con un establecimiento que abrió sin consentimiento del delegado auxiliar de la colonia Pemex, pero con aval de Reglamentos, lo que se prestó a malas interpretaciones.

Después de este evento, que originó dicha iniciativa, la propuesta aparentemente no avanzó, tiempo después se le pregun-

tó al edil el motivo de la demora y explicó que se dio seguimiento en mesas de trabajo por parte del cabildo y que una vez agotadas, la tentativa fue enviada para su revisión a la coordinación jurídica estatal.

Señaló que se hizo de esta forma porque la intención es que no haya problemas jurídicos que puedan demorar la publicación de la nueva disposición que se contemplará en el nuevo Reglamento de Comercio, que se espera entre en vigor a partir de este año.

Se pretende que la nueva legislación tenga observancia en cantinas, bares, centros nocturnos, cervecerías, antros, y demás establecimientos con música viva y venta de bebidas embriagantes. (Ángel Hernández)

Potencializa *Discovery* el aprendizaje en las escuelas

REFORZAR PROCESOS

- ▶ Representa una estrategia para focalizar temas e impulsar investigación educativa
- ▶ Por ahora 10 planteles en la entidad cuentan con estas herramientas tecnológicas

[REDACCIÓN]

En Hidalgo se brinda educación integral con proyectos que potencializan capacidades, habilidades y aptitudes de educandos de primaria y secundaria, como el programa "Discovery en la Escuela", estrategia cognitiva para favorecer el logro educativo y el desarrollo de competencias para la vida.

La encargada de la Coordinación Estatal del Programa "Discovery en la Escuela", dependiente de la Dirección General de Desarrollo Curricular, Nora Bertha Guzmán Cabrera, destacó que el programa dota de herramientas tecnológicas a docentes, a través de materiales digitales que se en-

cuentran en una plataforma especial de *Discovery*, que incluye una guía máxima con objetivos, contenido y el grado escolar al que va dirigido.

Asimismo, para ofrecer información efectiva, "Discovery en la Escuela" se actualiza en las diferentes áreas del conocimiento, ya que es un programa transversal que permite al cuerpo docente, con cada material, abarcar diferentes temas de su clase y a su vez motiva al alumno a reflexionar sobre lo aprendido y a investigar más.

Guzmán Cabrera explicó que el programa inició en el 2016 y por instrucciones del titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Ro-



RESPALDO. Ayuda a docentes en preparación del alumnado.

dríguez Pérez, se ha impulsado de manera gradual para que más escuelas lo puedan provechar.

En la actualidad 45 escuelas de Hidalgo forman parte de este programa, las cuales se encuen-

tran ubicadas en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Apan, Tepeapulco, Francisco I. Madero, Actopan y Tizayuca, beneficiando a 19 mil 320 alumnas y alumnos de educación primaria y 3 mil 778 de educación secundaria, atendidos por 103 docentes.

Subrayó que las escuelas beneficiadas deben tener acceso a internet y a televisión con cable para ser parte del programa debido a la dinámica de "Discovery en la Escuela", que diariamente transmite a las nueve horas, con una programación que permite grabar los materiales digitales para que posteriormente en los Consejos Técnicos Escolares sean evaluados.

ESPECIAL



**El Patronato del Hospital
General de Pachuca
tiene para ti**

Unidad Odontológica Especializada

Rehabilitación Oral
Periodoncia
Endodoncia
Ortodoncia



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.

Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

Reclamamos contra Cipriano, desde diversas localidades

¿QUIÉN LO PROTEGE?

- ▶ Acusaron representantes al legislador federal de presionar a población
- ▶ Con el objetivo de demostrar *músculo político* y evitar así su desafuero

[HUGO CARDÓN]

Cuando menos cuatro comunidades de Ixmiquilpan, entre ellas San Juanico, El Boye, Cuesta Colorada y El Espíritu, manifestaron que el diputado federal, Cipriano Charrez, a través de presiones obliga a pobladores a asistir a sus marchas para gestionar recursos.

Mediante un comunicado, estas cuatro localidades que forma parte de la agrupación denominada Comunidades Unidas de Ixmiquilpan (CUI), acusaron al polémico legislador de implementar acciones intimidatorias hacia habitantes y delegados.

Expusieron que recientemente Charrez convocó a una marcha masiva al Palacio Legislativo de San Lázaro, en la Ciudad de México, a fin de exigir recursos para comunidades; sin embargo, para obligar la asistencia, mediante líderes, amenazó a pobladores con cortarles servicios básicos si no acudían.

Expusieron que el verdadero motivo de esta movilización fue mostrar "músculo político", que no tiene, con el fin de tratar de influir en integrantes de la Comisión Instructora del Congreso federal y evitar su desafuero para enfrentar la justicia por la muerte de Iván Fuentes, quien perdiera la vida durante el accidente donde se vio involucrado el legislador.

"Desde Ixmiquilpan denunciemos estos hechos y exigimos al presidente López Obrador que este caso se resuelva con justicia y que Cipriano Charrez enfrente el proceso correspondiente con base en lo que manda la ley".

La agrupación Comunidades Unidas de Ixmiquilpan, la cual está integrada en su mayoría por seguidores del alcalde Pascual Charrez Pedraza, no es la primera vez que hace este tipo de pronunciamientos en contra del diputado federal.

Asimismo, son varios los vecinos de las comunidades quienes se han quejado por la presión que ejercen estos personajes para participar en mítines.



REPRESOR. Indicaron que amenaza con cortar servicios en caso de no acudir a sus eventos.

LENGUA MATERNA

Podría acudir AMLO para próxima celebración

■ No descartó el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, que 20 y 21 febrero acuda al municipio el presidente Andrés Manuel López, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Según el edil, durante una mesa de trabajo con Abraham Mendoza

Zenteno, delegado de Programas Federales en Hidalgo, afinaron detalles para las celebraciones, que podrían contar con la presencia de AMLO.

"Se va solicitar a Andrés Manuel que se presente para inaugurar el evento e incluso asista como invitado de honor a todos los eventos cul-

turales, artísticos y deportivos, aún no está confirmado".

Adelantó que este evento de trascendencia para la etnia otomí se realizará en el Exconvento de Ixmiquilpan, que cuenta con un espacio propicio para las diferentes actividades programadas. (Hugo Cardón)

ACCIONES EN ACTOPAN

Reporta policía captura de dos sujetos sospechosos

■ Detuvieron elementos de Policía Municipal de Actopan, en dos acciones simultáneas, a dos sujetos a quienes se les encontró entre sus pertenencias algunos gramos de lo que parecía ser estupefacientes, por lo cual fueron puestos a disposición de las autoridades correspondientes en la región.

De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades loca-

les, uno de los primeros hechos que se registraron fue en la calle Efrén Rebolledo de dicho municipio, donde se reportó un sujeto con actitudes sospechosas, el cual se encontraba revisando los automóviles que se ubicaban estacionados en el lugar.

Los oficiales que acudieron al lugar donde se detuvo a Omar "N" de 30 años de edad, quien al momento de revisarlo se le

encontraron algunas envolturas de polvo blanco cristalino, por lo cual se procedió a ponerlo de inmediato a disposición del Ministerio Público.

Las autoridades del municipio de Actopan informaron además que otro sujeto también fue detenido este mismo fin de semana, lo anterior durante los recorridos de rutina que realizan los uniformados, quienes detallaron que

una persona al ver la presencia de los oficiales, se echó a correr.

Luego de detenerlo y revisarlo, también entre sus pertenencias se le encontraron sustancias estupefacientes, por lo que fue puesto a disposición del Ministerio Público a fin de que se realicen las investigaciones correspondientes y se le finquen las responsabilidades, si es que las hay. (Hugo Cardón)



A SALVAR VIDAS

Apuesta juvenil en contra de los denominados *arrancones*

[MILTON CORTÉS]

La mañana de este sábado, jóvenes de Pachuca se sumaron al proyecto de conformación de campaña para erradicar los "arrancones" clandestinos, para salvar vidas.

Román Zarco Moguel dijo que al menos 30 jóvenes de Pachuca se interesaron en participar con la intención que se muestra por sectores de la población, a fin de garantizar seguridad en calles y bulevares.

Afirmó que dentro de la comunidad juvenil de Pachuca existe responsabilidad, la cual deben hacer patente mediante conductas maduras y responsables.

"Reconocemos que nos gusta la adrenalina, participar en actividades que pudieran no resultar permitidas, pero eso será la labor que nos toca hacer, convencer a la juventud de que arriesgar la vida no te brinda un mejor estatus ante la comunidad y por eso hemos decidido ser parte de las acciones que se tengan pensadas llevar a cabo".

Destacó que ya se han puesto en contacto con los promotores de la campaña que se pretende poner en marcha en Pachuca, con la finalidad de que pueda ponerse en práctica lo antes posible, ya que se tiene la necesidad de garantizar la seguridad de todos.

Zarco Moguel consideró complicada la meta de convencimiento que se tiene, por las diversas formas de pensar de cada joven, pero indicó que el hecho de salvar una vida que se pone en peligro de forma irresponsable, será un resultado favorable que debe ir creciendo poco a poco.



ESPECIAL

CONVENIOS

Invita la UAEH a realizar plan de movilidad para Rumania

Podrán estudiantes, investigadores y gestores de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) realizar movilidad educativa en Rumania, gracias al acuerdo con "West University of Timisoara", ubicada en el Ranking QS Mundial: 801-1000.

Mediante este convenio será posible para universitarios realizar movilidad en la institución educativa ubicada en el suroeste de Europa Central, en Rumania, así como emprender proyectos de colaboración conjunta mediante diversas áreas académicas.

El instrumento se firmó para ampliar y hacer cumplir la cooperación en la educación superior e investigación entre México y Rumania, así como por la necesidad de proporcionar contribuciones para el desarrollo de futuros proyectos bilaterales en investigación y educación superior.

Cabe mencionar que el convenio tiene una vigencia de cinco años a partir del mes de octubre de 2018, además de que podrán participar alumnos de licenciaturas o ingenierías que tengan programas educativos afines a las de esta universidad europea, para que puedan ser validadas las materias cursadas durante la movilidad académica.

El país que recibirá a los estudiantes, investigadores y gestores de la Universidad Autónoma de Hidalgo, colinda con Ucrania, República Moldava, Bulgaria, Serbia, Hungría y el Mar Negro, tiene una población aproximada de 21 millones 700 mil habitantes. (Adalid Vera)

Llama SNTE a buscar premios por servicios

MONTOS ECONÓMICOS

► Reconocimiento federal a labor docente por años al frente de las aulas, indicó organismo

[ADALID VERA]

Convocó la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) a docentes a participar en la convocatoria para concursar por un premio "Maestro Rafael Ramírez" y "Maestro Ramón G. Bonfil", cuyo objetivo es reconocer su labor frente a las aulas.

Las Medallas "Maestro Ramón G. Bonfil" y "Maestro Rafael Ramírez" son un reconocimiento que otorga el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y en coordinación con la Sección XV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, a la labor de maestros que en forma perseverante y distinguida hayan prestado 25 y 30 años de servicio efectivo docente a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y/o gobiernos de las entidades.

Los docentes que hayan cumplido con esta antigüedad deberán solicitar el registro al concurso a más tardar el 15 de febrero.

Las solicitudes podrán entregarse en las oficinas centrales de la SEPH, en las del SNTE Hidalgo o en las Coordinaciones Regionales. El expediente debe concentrar documentación personal del solicitante, así como copias de su nombramiento de ingreso de clave docente, formato de com-



RECOMPENSA. También tendrán medallas, de acuerdo con convocatorias emitidas para la participación de maestros.

patibilidad de empleos, últimos comprobantes de pago, hoja única de servicios y formato de solicitud de esta convocatoria.

Los documentos descargables están disponibles en la página oficial web de la SEPH y del SNTE Sección XV.

El premio "Maestro Ramón G. Bonfil" se entregará a quien acredite 25 años de servicio y el premio "Maestro Rafael Ramírez" a quienes contabilicen 30 años de servicio o más, consisten en medalla de plata, recompensa económica de 17 mil pesos.

NO ESTÁ CHIDO

Permanece abierta esta posibilidad; cortometraje

Todavía podrán alumnos de secundarias técnicas inscribirse en el concurso nacional de cortometraje y video "No está chido", que organiza la Secretaría de Educación Pública federal (SEP); la convocatoria vencerá el 25 de febrero. Este evento pretende fomentar estilos de vida saludable.

La temática es evitar que población juvenil consuma alcohol y tabaco y propiciar activación física, la realización de actividades culturales y extraescolares, también mejorar la comunicación familiar.

Los interesados deben elaborar un video con mensajes positivos sobre la temática y registrarlo. Alumnos seleccionados para ocupar primeros puestos se darán a conocer el 4 de marzo.

El video deberá ser elaborado por equipo de dos a tres integrantes del mismo salón de clases, sin importar grado escolar. Todos los videos deben llevar el logotipo de la campaña al final o al inicio. El logotipo de este concurso será #NoEstáChido, el video deberá tener una duración de tres a cinco minutos (de lo contrario quedarán descalificados). Los géneros podrán ser documental, ficción, animación o videoblog.

Los premios de esta primera edición son: para el primer lugar una laptop, para el segundo una tableta y para el tercer puesto un smartphone. Todos serán acreedores también a un paquete escolar. (Adalid Vera)

ESPECIAL

SOLICITUD A SOPOT

Insistencias de colonos ante la obra suspendida

■ Pese al compromiso del titular de Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) de retomar en breve trabajos del acceso a Rincones de la Hacienda, en Tulancingo, siguen parados desde diciembre.

El pasado 23 de enero vecinos acusaron que la empresa abandonó labores de reconstrucción del camino un mes antes, con la promesa de volver en Día de Reyes, pero no fue así.

La administración por su parte se deslindó al referir que la obra es competencia del gobierno estatal, aunque esperaba que fuera retomada en breve, situación que fue corroborada por el encargado de la SOPOT, José Meneses Arrieta, en visita a la región el pasado 30 de enero.

Sin embargo, habitantes de Rincones de La Hacienda la tarde del pasado 9 de febrero reiteraron su descontento con la situación y solicitaron, una vez más, que retomen la remodelación del acceso.

"Estamos esperando que de verdad regresen y hagan su trabajo, no es justo que por problemas con la empresa estemos pagando las consecuencias, hasta hoy son ya más de 45 días en que todo está igual", lamentaron los colonos.

Cabe recordar que la rehabilitación del acceso es una de las peticiones más sentidas de vecinos de fraccionamientos. (Ángel Pacheco)



ALTERNATIVAS. Detalló el alcalde que platicó con vecinos a fin de alcanzar un pacto que los beneficie.

Logra Pérez el acuerdo para pavimentar calles

OBRAS EN TULANCINGO

► Luego de que no pudo concretarse proyecto para construirse un acceso comprometido para colonia

[ÁNGEL PACHECO]

Cambiaron de opinión vecinos de San Vidal respecto de la pavimentación de su acceso, ahora prefieren que sean primero calles de la colonia.

El alcalde de Tulancingo, Fernando Pérez, reconoció que vecinos de la colonia Viveros de La Loma solicitaron pavimentación de calles al interior de la misma, a cambio del frustrado proyecto de construcción de acceso.

Luego de la incertidumbre de habitantes, respecto a la promesa del edil de construir un acce-

so a la misma.

Cabe recordar que habitantes señalaron que después del bloqueo carretero en abril de 2018, para exigir que se cumpliera dicha promesa, el municipio les informó que había resistencia por parte de algunos vecinos para construir el ansiado acceso, motivo que retrasó la obra y que hasta el momento no cuenta con partida presupuestal.

En respuesta Fernando Pérez afirmó que platicó con algunos vecinos, quienes le manifestaron su interés por pavimentar

calles al interior de la colonia, en lugar de continuar con el proyecto de acceso, que se quedó en proyecto.

"Platicamos con habitantes de la zona y dicen que no les interesa tanto el acceso como las calles que forman un circuito dentro de la misma colonia, una de esas calles es Eucalipto y vamos a reconsiderar para que se pueda modificar el proyecto y estamos en la intención de atenderlo este mismo año, con recursos extraordinarios, esperamos conseguirlo este año", explicó el alcalde de Tulancingo.

SEXUALIZANDO



AMIRA CORRALES

Guarderías

Para qué sirven las estancias infantiles? Las estancias infantiles, anteriormente mal llamadas guarderías, son la base de la educación inicial de infantes, que requieren, además del cuidado proporcionado en estas estancias, estimulación de sus sentidos que preparan al cerebro para aprender más y mejor durante el resto de la vida. Como en toda evolución social, en años anteriores se les denominaba guarderías porque verdaderamente se "guardaba" a niñas, niños y bebés en estos recintos, hasta que llegaran las mamás -en su mayoría trabajadoras- por ellos. Hoy en día, gracias a los estudios en educación y actualmente, en neuroeducación, se sabe que el cerebro se desarrolla mejor si es estimulado desde el nacimiento -incluso desde el vientre materno- hasta los cinco años de edad. Es por este motivo, que en un país tradicionalista como este, donde menores se quedaban en casa cuidados por mamá -quien debía sacrificar su carrera o vida productiva para quedarse al cuidado de sus hijas e hijos- o por la abuelita -sin importar los años que ya había dedicado al cuidado de sus propios hijos-, la educación preescolar se hizo obligatoria. Porque es consabido que la niña y el niño escriben mejor, leen con interés, realizan trabajos en equipo, no muestran ansiedad al desapego de madres y padres, empatizan con el resto de sus pares, se acercan al arte y deporte, realizan operaciones matemáticas, generan su inteligencia espacial, se aproximan a nuestras tradiciones, al cuidado del medio ambiente, conocen de la Historia de su localidad y país, y muchos otros aprendizajes primarios, sin costarles tanto trabajo, si acudieron a estancias infantiles, maternas o preescolares a la edad correspondiente. Debido a estos y otros beneficios, las y los menores no pueden perder la oportunidad de acudir a estas escuelas, sólo porque desde la política nacional se tomen medidas improvisadas y sin asesoramiento educativo alguno.

ESPECIAL

ESPECIAL

ANTE RUMORES DE ROBOS

Intensifica Dirección de Seguridad Pública medidas

■ Habitantes de San Lorenzo Sayula establecerán medidas de seguridad más específicas, tras reportarse en redes el presunto intento de robo de un menor, autoridades de seguridad señalaron que el reporte no es verídico.

Lo anterior luego que el pasado fin de semana, a través de Facebook vecinos de la comunidad compartieran la citada información sobre presunto robo de menor, al tiempo que invitaron a una reunión en la

plaza pública para tratar el tema.

Al respecto el titular de Seguridad Pública, Pascual Jiménez Cañedo, indicó que buscó a vecinos para tratar el asunto, pero nadie pudo informarle la situación y que intensificarán presencia policial.

Invitó a la población para acercarse a corporaciones de Seguridad y Protección Civil, para lo cual puso las líneas directas a disposición 75 40096 y 75 42761. (Ángel Pacheco)



ESPECIAL

Sociedad



ESPECIAL

SEGÚN EL IMSS

Con consumo del aguacate hay mejoras para la salud

El aguacate aporta diversos beneficios a la salud, con lo cual su consumo de manera responsable es importante para gozar de buen estado del organismo, por lo que IMSS Hidalgo exhortó a su consumo de manera responsable.

Entre los múltiples elementos que contiene y ayudan al cuerpo se encuentra la zeaxantina y luteína, que son fotoquímicos colaboradores a la salud de la vista, ya que consisten en antioxidantes que aminoran la degeneración ocular la cual está relacionada con la edad del ser humano, señaló la coordinadora auxiliar de Salud Pública del IMSS, Elvia Elvira Escobar Beristáin.

Hay diversos tipos de aguacate, pero en general todos poseen cerca de 20 vitaminas. (Redacción)

Contempla Cultura concierto de bienvenida, informa titular

ESTE SEMESTRE

► Enfatizó secretario estatal las actividades programadas al interior del Centro de las Artes, a favor de interesados

[REDACCIÓN]

Reveló el titular de la Secretaría de Cultura estatal, Olaf Hernández Sánchez, que el próximo lunes 11 de febrero se realizará un concierto de bienvenida para alumnos del Centro de las Artes de Hidalgo, con motivo del inicio de las actividades correspondientes al semestre enero-junio 2019.

Dicho evento tendrá verificativo en punto de las 17 horas con sede en la Sala Abundio Martínez, que se encuentra dentro de las instalaciones del recinto cultural y contará con las actuaciones del ensamble de jazz "Le cavernet" y el ensamble de música tradicional huasteca, trío "Bella airosa".

Hernández Sánchez puntualizó que el Centro de las Artes de Hidalgo es un complejo de áreas que ofrece instalaciones y espacios funcionales para llevar a cabo en el ámbito artístico procesos de iniciación, especialización, producción y circulación y brinda atención de las necesidades regionales, desde una propuesta metodológica orientada a la interdisciplina y la interculturalidad.

Asimismo recordó que se im-



ESPECIAL

SECTORES. Representa una opción para alumnos y población en general que gustan de la música, teatro o la danza.

parten talleres libres y especializados enfocados a las áreas de música (piano, violín, guitarra, entre otras), danza (ballet, danza folclórica, danzas del Medio Oriente, etcétera), artes visuales (fotografía, vitromosaico, creatividad infantil) y en teatro y literatura (teatro infantil, teatro musical, artes del circo), ade-

más de brindar servicio a más de mil 200 alumnos por semestre y operar con un aproximado de 50 docentes expertos en su materia, lo cual garantiza la calidad en las asignaturas artísticas que se ofertan.

Finalmente el secretario de Cultura enfatizó que la oferta que se brinda en el Centro de

las Artes representa un sistema de educación artístico, integrado desde la formación inicial hasta especializada, además de que cuenta con institutos asociados como la Escuela de Música del Estado de Hidalgo y mantiene una coordinación estrecha con los Centros Regionales de la secretaría.

APRENDER TÉCNICAS

Pone Santiago Tulantepec a disposición sus talleres

A fin de fomentar el arte y la cultura en Santiago Tulantepec, la actual administración, a través del área de Cultura y Museos invitó a población a inscribirse en nuevos talleres de "Pintura y dibujo" y "Manualidades con

reciclaje".

Las clases de pintura y dibujo serán los martes de 18 a 20 horas, comenzando el 19 de febrero, tendrá diferente sede de acuerdo con el tema a tratar en clase.

El taller de manualidades será los viernes en Casa de Cultura, ubicada bajo la pérgola de la cabecera municipal y comenzará el 15 de febrero.

Cuenta además con los talleres de guitarra los días martes y viernes de 17 horas a 18 horas y miércoles de 19 horas a 20 horas, dirigido a personas de ocho años en adelante; el taller de danza folclórica los días lunes y miércoles de 17 horas a 18 horas y jueves de 16 a 18 horas y danza moderna. (Redacción)



ESPECIAL